

Quito, 15 de marzo, del 2017.

Señores Socios:

EVOLUCIÓN EN SEGURIDAD Y FORMACIÓN INTEGRAL ESFOGUAR CIA. LTDA.

Presente.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, pongo a consideración el siguiente informe:

- Se ha procedido a examinar los actos de los directivos y puedo informar que los administradores se sujetan a las normas legales y estatutarias de la compañía, dando cabal cumplimiento a las resoluciones impartidas por la junta de socios.
- De acuerdo con los Estados Financieros presentados, puedo manifestar que los mismos reflejan la real situación financiera y económica de la compañía y que se ha cumplido con los principios de la contabilidad generalmente aceptados al igual que las normas internacionales de información financiera.
- En cuanto a las disposiciones de la ley de compañías, debo indicar que de la constante vigilancia que he realizado sobre las actividades de los administradores, estos han cumplido a cabalidad con dichas disposiciones.

Finalmente debo dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Estefanía Ríos